**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUDITRA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En el cantón Pangua, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 10H00 en el local ubicado en **Av. Primera de junio s/n**, previa convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **"FUDITRA S.A."** realizada por el Gerente de la Compañía, se reúnen los Socios, el sr. **CAÑIZARES COCHA ANGEL ERNESTO**, propietario de 600 acciones, el sr. **COCHA ARCOS ANGEL HERMEL**, propietario de 600 acciones y el sr. **GUEVARA SOLIS LUIS RAMON** propietario de 800, todas las participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta General, el sr. **COCHA ARCOS ANGEL HERMEL** en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Gerente General de la misma **ESPARZA ILLANES JORGE PAUL**, quien procede de inmediato a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y de Socios de la Compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 2.000,00)**, dividido 2.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, existiendo en consecuencia el quórum necesario para la instalación de la presente junta, puesto que se encuentra presente en la sesión el ciento por ciento del Capital Social Pagado.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, siendo las 10H00, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria para esta Junta, que ha sido cursada por el Gerente General de la Compañía mediante carta individual a los señores socios, de acuerdo a los establecido en el artículo séptimo del Estatuto Social, a lo cual procede la secretaria, siendo su texto el siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUDITRA S.A".-**

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía **"FUDITRA S.A."** a Junta General Extraordinaria de Socios para el quince de marzo del año dos mil diecinueve a las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad, **Av. Primero de junio sn**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.

Pangua, 15 de marzo del 2019 - Firmado por **ESPARZA ILLANES JORGE PAUL**

Terminada la lectura de la convocatoria la Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General **ESPARZA ILLANES JORGE PAUL** lee su informe haciendo conocer los resultados obtenidos por la Compañía y el Informe de Comisario en el ejercicio económico **2018**, mismos que son aprobados unánimemente por los socios.

A continuación se conoció el segundo punto del Orden del Día, habiendo recibido previamente los socios la documentación relacionada con el Balance de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Evolución del Patrimonio; y, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a año **2018**; éstos, después de corta deliberación se aprueban por unanimidad.

Cumplido el propósito de la reunión y por no haber punto que tratar la Presidencia concedió un receso para la elaboración de la respectiva acta, una vez transcurrido el mismo se instala la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio la lectura a la misma, la que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por los asistentes en unidad de acto, con los cual terminó la Junta siendo las 13H00 del día señalado.

**ESPARZA ILLANES JORGE PAUL**
Secretario - Gerente General

**COCHA ARCOS ANGEL HERMEL**
Presidente – Socio

**CAÑIZARES COCHA ANGEL ERNESTO**
Accionista - Socio

**GUEVARA SOLIS LUIS RAMON**
Accionista - Socio